N° 3 / AGOSTO 2014

GOBERNABILIDAD

Descentralización y Desarrollo Regional

SOCIEDAD CIVIL

INCIDIENDO EN UNA GESTIÓN EFICAZ DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Consorcio: Gobernabilidad, Descentralización y Desarrollo Regional

PRESIDENTE DEL CONSORCIO
Manuel Alburqueque Córdova

COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA
Julio Oliden Milla

DIRECTOR CEOP ILO MOQUEGUA
Anselma Flores Garibay

DIRECTOR CCAIJO CUSCO
Luis Casallo López

DIRECTOR CIPCA PIURA
Manuel Alburqueque Córdova

EDICIÓN Y REDACCIÓN
Irma Espinoza
Julio Oliden
Mario Rufino
Hilario Arqque
Milady Tone
Claudia Lu

COLABORADORES
Eduardo Cáceres
Hugo Castillo
Lilian Oscco
Hernán Paccha
Raúl Chumacero
Eulogio Tapia
Walter Abramonte

ILUSTRACIÓN DE PORTADA
Eduardo Nizama

Revista Gobernabilidad Descentralización y Desarrollo Regional, N° 03 / Agosto 2014

Publicación del Programa "Gobernabilidad: de la propuesta a la implementación"
Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

ÍNDICE

1 Actualidad en las regiones

POLÍTICAS AGRARIAS Y SUS APORTES A LA PEQUEÑA AGRICULTURA 04

COPARE PIURA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA 06

COPARE MOQUEGUA POR UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA 07

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL 2015 SITUACIÓN EN LAS REGIONES 08

NUEVO CCR MOQUEGUA CON ESCASA VOLUNTAD POLÍTICA DEL ESTADO 09

2 Especial

ENTREVISTA A EDUARDO CÁCERES VALDIVIA, ÉXITOS DE LOS PACTOS "DEPENDERÁ DE LA FUERZA SOCIAL, FUERZA ORGANIZADA 10

COMENTARIOS 14

3 Hablan las regiones

ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD 2015 - 2018, EXPERIENCIAS REGIONALES 15

4 Noticias del Consorcio en las regiones

EVENTOS 17

Auspiciado por:

GARAPENERAKO LANKIDETZAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

ALBOAN

Los Pactos Políticos y su implementación

La sociedad se pregunta qué tan efectivos han sido los pactos políticos. Muchas personas dejan entrever su preocupación en la medida que la mayoría de candidatos(as) los firman y pocos los reconocen una vez electos(as) como gobernantes. En esta perspectiva: ¿Cuáles son las condiciones para que efectivamente, quienes resulten elegidos, cumplan los compromisos asumidos? Y ¿Qué experiencias o evidencias existen de cumplimiento, al menos parcial, de los pactos políticos?

En principio, el pacto es un acuerdo político para la implementación de lineamientos estratégicos que contienen políticas que responden a prioridades regionales. Detrás de un pacto político, existe un Colectivo, el cual es la confluencia de instituciones y plataformas regionales de sociedad civil que orientadas por una cultura democrática de diálogo y concertación logran consensos en torno a prioridades, muchas de ellas contenidas en un Acuerdo Regional o en planes regionales de desarrollo concertado. Estos colectivos, buscan que el próximo presidente regional las tome en cuenta y cumpla en su período de gobierno.

En Cusco, Moquegua y Piura, aún con limitaciones y cumplimiento parcial, se viene evidenciando que es posible llegar a un acuerdo entre políticos y sociedad civil durante el proceso electoral, y entre gobernantes y sociedad civil durante el período de gestión de gobierno. Lo que viene marcando la diferencia es que, el colectivo que propició la firma de los pactos políticos no se disolvió después del proceso electoral. En las tres regiones lograron sostenerse y ampliar su base social y fortalecer la institucionalidad para ejercer la incidencia y el seguimiento al Gobierno Regional en el cumplimiento del pacto político firmado.

En aquellas regiones donde no existe una institucionalidad para el seguimiento a su cumplimiento, el pacto suele ser un listado de buenas intenciones y un recuerdo con autógrafos de los candidatos.

Tenemos ad portas el proceso electoral de octubre 2014, y es necesario tener en cuenta como aprendizajes, que el Pacto Político, debe ser entendido como un proceso político y, visto así, su cumplimiento y continuidad trasciende los periodos de gobierno. De allí que debe ser refrendado en cada elección de gobernantes, para que en cada gestión aporten a la implementación de políticas prioritarias regionales de mediano y largo plazo. Por ejemplo ¿cuál es la meta de disminución de la desnutrición, que como gobierno regional nos proponemos reducir al término de la gestión? Para ello un pacto debe contener indicadores (los necesarios) para medir el avance en su cumplimiento, evitando la dispersión en muchos indicadores. De otro lado, las políticas del pacto, para su implementación requieren de presupuesto, de lo contrario son simples intenciones.

Finalmente, el cumplimiento del Pacto, no solo implica que las autoridades las implementen, sino también depende de la movilización de la sociedad civil para el seguimiento en su cumplimiento. Por tal razón, el establecimiento de una metodología concertada, a través de reuniones periódicas, permitirá sentar las bases de un compromiso de co-responsabilidad en la implementación del pacto.

CIPCA
Dirección: Calle San Ignacio de Loyola #300
Urb. Miraflores – Castilla. Piura - Perú
Teléfono: (51)73-342860 / 73-343022
Página Web: www.cipca.pe
Correo Electrónico: cipca@cipca.pe

CEOP ILO
Dirección: Nueva Victoria Mz. H s/n. Pampa Inalambrica
Apartado N°77 Ilo - Perú
Teléfono: (51) 53 - 495785
Correo Electrónico: ceopilo@terra.com.pe

CCAIJO
Dirección: Calle Garcilaso N°707 Andahuaylillas.
Cusco - Perú
Teléfono: (51) 84 - 307211 - 830071
Correo Electrónico: ccaijoperu@yahoo.es

1 Actualidad en las regiones

Políticas agrarias y sus aportes a la pequeña agricultura

GIPAR Piura plantea propuestas a candidatos

El Grupo Impulsor de Políticas Agrarias (GIPAR - Piura), emitió el domingo 24 de agosto un pronunciamiento dirigido a las candidaturas al Gobierno Regional y Gobiernos Locales para la implementación de cuatro políticas agrarias orientadas a:

- Mejorar la capacidad de producción, innovación y gestión empresarial asociativa de la pequeña producción agraria-agroindustrial, en su articulación a los mercados internos y externos.
- Mejorar la gestión territorial ambiental y la capacidad de adaptación al cambio climático en las cuencas y los ámbitos rurales.
- Mejorar el acceso a la tierra y la capacidad productiva de grupos excluidos rurales.
- La gestión regional concertada de las políticas agrarias.

El pronunciamiento incluye acciones específicas para cada una de estas políticas, que responden a las prioridades identificadas por el grupo, como por ejemplo la promoción regional –local de la competitividad, asegurando fondos de inversión de PROCOMPITE en un monto no menor del 7%; la gestión responsable de los recursos hídricos asegurando los derechos de agua de la pequeña producción agraria en el almacenamiento, distribución y eficiencia del riego; priorizar la formalización de la propiedad comunal, asegurando la transparencia en la gestión de la Gerencia Regional de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (PRORURAL); y la reconstitución institucional del Consejo Regional para el Desarrollo Agrario-Agroindustrial.

Estudios sobre pequeña agricultura en Piura

El aporte y las potencialidades de la pequeña agricultura en el proceso de desarrollo regional y local, la convierten en el punto central de cualquier estrategia sostenida de desarrollo local y de lucha contra la pobreza.

Es una conclusión coincidente a las que arriban dos estudios de reciente publicación: "Balance de las políticas públicas y el presupuesto para la pequeña agricultura en la región Piura. Periodo 2009-2013", elaborado por el economista Humberto Correa Cánova; y "Situación actual de la asociatividad agraria en la pequeña agricultura en Piura", formulado por Carlos Cabrejos Vásquez.

Entre las propuestas que debería impulsar la próxima gestión regional, planteadas por los autores está la creación de la Central de Inteligencia Económica a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, con capacidad de brindar apoyo técnico para promover la organización en la pequeña agricultura, mejorar sus condiciones de productividad y calidad, y acompañar a las organizaciones en su acceso al mercado. También, se incide en la necesidad de que los principales decisores reconozcan el valor de la pequeña agricultura, y apoyen la asociatividad y su formalización.

En esta perspectiva, los nuevos programas dirigidos al agro deberían tener una mirada integral, no solo centrada en la producción, transformación y comercialización, sino también abarcando temas ambientales, introducción de tecnología y agroindustria, así como la promoción del acceso a la tierra para productoras y productores jóvenes, el impulso a nuevos liderazgos y el fortalecimiento de una gestión empresarial y técnica al interior de las organizaciones agrarias.

Los estudios fueron presentados el 01 de agosto, por el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Grupo Propuesta Ciudadana, el Grupo Impulsor de Políticas Agrarias Regionales - GIPAR Piura y el Consorcio Gobernabilidad, Descentralización y Desarrollo Regional.

Hacia la formalización de la Agenda Agraria en Cusco

Por: Lilian Oscco

Los gremios campesinos se han debilitado en sus capacidades de incidencia hacia el Estado, sin embargo, están de acuerdo que, en este momento, no existen políticas de fomento para la pequeña agricultura. Si bien es cierto hay iniciativas y muchas promesas de las autoridades que se diluyen en el tiempo por falta de decisión y voluntad política.

Desde los espacios públicos de concertación (Consejo Regional de Agricultura - CORECA, Consejo Regional de Seguridad Alimentaria - CORSA, Comisión Ambiental Regional - CAR) se han construidos alternativas de políticas públicas y estrategias que ameritan debate y legitimación.

En ese sentido, el Foro Regional "Situación y perspectivas de la agricultura campesina en el Cusco" promovió un análisis de los cambios en el agro, las comunidades campesinas y el uso de los recursos naturales. Constatándose que las organizaciones agrarias tienen poco acceso a información actualizada en cuanto a los cambios en la legislación para el sector y la inversión del Estado en la actividad agrícola y pecuaria.

En este Foro, se pudo conocer la Agenda de Políticas Agrarias construida desde el espacio de concertación agrario que va adquiriendo legitimidad entre las organizaciones campesinas y productoras e instancias del Gobierno Regional; en ese entender nos toca un proceso de incidencia y movilización para que sea aprobada como política regional en el corto plazo y así tener lineamientos que permitan la articulación adecuada para promover la agricultura campesina en Cusco.

Juramentación del Equipo Técnico del Modelo de Gestión Educativa en el Distrito de San Miguel de El Faique. Provincia de Huancabamba.

COPARE Piura en la implementación del Modelo de Gestión Educativa

El Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE) ha puesto en marcha un plan de incidencia para contribuir a la implementación del Modelo de Gestión del Sistema Educativo Regional que redunde en la mejora de los aprendizajes y en la calidad educativa de la Región Piura.

En este marco, el COPARE está comprometido con la socialización del nuevo modelo entre los diferentes actores involucrados (especialistas de educación, Unidades de Gestión Educativa Local, comunidad educativa, padres y madres de familia); asimismo, en la planificación de acciones de vigilancia al proceso de implementación.

Por parte de la Dirección Regional de Educación de Piura (DREP) se tiene el compromiso de conformar, mediante una resolución regional, el equipo técnico responsable de la puesta en marcha del modelo, tanto a nivel de Dirección Regional como de las Unidades de Gestión Educativas Locales.

Desafíos del Modelo

El COPARE, ha identificado también los principales desafíos para la consolidación del Modelo de Gestión, cuya continuidad depende de factores políticos, sociales, técnicos y presupuestales. Uno de estos desafíos es asumir la implementación del modelo como ejercicio de descentralización y participación en el ámbito educativo, de tal manera que las decisiones más importantes se tomen considerando la opinión de la población involucrada.

La concertación entre todos los niveles, para lograr consenso en las políticas educativas, así como la articulación de aportes técnicos y presupuestales dirigidos a la implementación del modelo, es otro de los retos identificados por el COPARE.

Otro punto relevante es la necesidad de contar con un sistema regional de medición de la calidad educativa y de los logros de gestión, que permita hacer un seguimiento de la efectividad de las políticas y estrategias de gestión educativa orientada a la calidad de los aprendizajes de estudiantes en un entorno de acceso inclusivo.

Finalmente, el COPARE destaca que el Modelo de Gestión es un punto de agenda fundamental en los acuerdos políticos y gubernamentales que se establezcan de cara al cambio de gestión en el nivel local y regional. Para el Consejo queda clara que la sostenibilidad del modelo depende de la voluntad política de los gobernantes salientes como de las autoridades que asumirán funciones a partir de enero 2015.

Encuentro regional

La DREP y el CIPCA, como integrantes del COPARE, están organizando I Encuentro por la Educación: El Rol de los Gobiernos Locales en la implementación de políticas educativas priorizadas en la región Piura, a realizarse en setiembre, convocando la participación de gobiernos locales, directores de UGEL, coordinadores de Redes Educativas Locales, entre otras.

Los principales objetivos del encuentro son: conocer los avances en el nivel local en la implementación de los proyectos educativos y el modelo de gestión, e informar sobre los aportes de las municipalidades en la mejora de los aprendizajes. Asimismo, fijar acuerdos para la mejora de los servicios educativos con la participación de los gobiernos locales.

COPARE Moquegua por una gestión participativa

Por: Hugo Castillo (CEOP - Ilo, Moquegua)

El COPARE Moquegua viene implementando su plan de trabajo, centrado con mayor énfasis en el cumplimiento del Objetivo Estratégico 3 de dicho plan, referido a "dinamizar la acción de sus miembros en la participación y vigilancia de la implementación de las Políticas Priorizadas del Proyecto Educativo Regional - PER", cuyas actividades específicas son desarrolladas por cuatro comisiones de trabajo .

La Comisión del Sistema de Seguimiento e Información a la implementación del PER (SSII PER), viene trabajando en la generación y reporte de información sobre los avances de su implementación, con la finalidad de promover una vigilancia informada y responsable. En su asamblea del 20 de junio, esta comisión dio cuenta de los resultados del SSII PER 2013, en la cual reportó que "las políticas del PER, del Proyecto Educativo Institucional y del Plan Operativo Institucional, se articulan solo en un 62%, lo que significa que 3 de 8 de estas políticas no se articulan en una lógica de largo, mediano y corto plazo en la planificación regional". Llama la atención, porque en la priorización de las 32 políticas del PER, realizada el 2010 en talleres participativos y sesiones del COPARE, concluyó en 18 políticas priorizadas, 13 a nivel de proceso y 5 de resultado, entre ellas, la política 29 referida a la promoción de la familia y la comunidad en los procesos educativos.

Por otro lado, la Comisión de Plan de Mediano Plazo en Educación (PMP) observó que este documento, en proceso de construcción, no estaba tomando en cuenta las políticas de participación de la familia y la comunidad en los procesos educativos (políticas 24, 26 y 29 del PER), lo que motivó la generación de propuestas para la incorporación de estas políticas en el mencionado documento. Del mismo modo, las comisiones de vigilancia del Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje (PELA) y el Proyecto Curricular Regional (PCR), vienen elaborando sus informes.

Estas situaciones mencionadas, aunadas a los hallazgos preliminares de dos estudios (*) que viene desarrollando el CEOP ILO, ha motivado la atención de otras organizaciones de la sociedad civil (**) que participan de este espacio de concertación para emprender acciones de incidencia en la implementación de las políticas educativas.

Esto permitirá garantizar una gestión participativa, en el marco de las políticas de modernización y descentralización que el Ministerio de Educación viene promoviendo, y en especial, continuar fortaleciendo la participación ciudadana y el proceso de descentralización, "quienes estamos convencidos de que estos procesos son mecanismos transformadores en el sentido de la democratización, tenemos que seguir dando esa pelea para que esos mecanismos de participación, incluido el presupuesto participativo se logren" (Javier Azpur).

(*) Estudios: "Condicionantes políticos, sociales y económicos que explican los logros de aprendizaje en la región Moquegua, perspectivas e iniciativas para mejorarlos" y "Escuela y participación: el aporte de la participación de los padres de familia en la mejora de los aprendizajes en la región Moquegua".
(**) Red de Educadores "Ramiro Navas", Cámara de Comercio, Red Educativa Milenium, CIP Moquegua, Asociación Emprende Mujer, Asociación Juvenil "Somos Oportunidad Libre Incentivando el Desarrollo".

Integrantes de la Comisión de Mediano Plazo - COPARE Moquegua

Presupuesto Participativo Regional 2015
Situación en las regiones

En Piura: resultados favorables para sociedad civil

En el proceso del PPR año fiscal 2015, fueron aprobados nueve proyectos, con un total aproximado de 48 millones y medio de nuevos soles. De estos, el mayor porcentaje estará destinado a la mejora de la productividad agraria y de los servicios educativos de la sierra de Piura.

Para el sector agrario un aproximado de 17 millones 687 mil, de los cuales casi 10 millones se invertirán en servicios dirigidos a las organizaciones de productores de banano orgánico para incrementar sus niveles de producción. Para Educación un total de 17 millones 308 mil para construcción de colegios de educación inicial en caseríos de Ayabaca y Huancabamba, y para capacitar a docentes en el uso de la biblioteca virtual regional.

En Salud, se destinarán 6 millones 891 mil nuevos soles para ampliar y remodelar el Centro de Salud de Santa Julia (sector oeste de Piura), para brindar atención adecuada a las víctimas de violencia de género. En Gestión Ambiental un total de 5 millones será destinado a la reforestación de la meseta andina de Frías (Ayabaca).

De otro lado, en este proceso también los representantes de la Asamblea de Delegados y Delegadas de la Sociedad Civil (ADESC) presentaron diez fichas con ideas de proyectos, de los cuales cuatro fueron aprobadas, previendo una partida de 400 mil soles para ser desarrollarlas como Proyectos de Inversión Pública (PIP).

Estas ideas presentadas son las siguientes: Mejoramiento del servicio nutricional a la primera infancia; Fortalecimiento de la gestión de las Unidades de Gestión Educativa local (UGEL); Fortalecimiento de las capacidades de los docentes para mejorar el servicio educativo en las tres provincias andinas de Piura; y, Creación del servicio de adaptación al cambio climático en las provincias de Ayabaca y Huancabamba.

En Moquegua: presupuesto con menos recursos y más propuestas

Con un apresuramiento inédito, recién en junio, el Gobierno Regional de Moquegua inicia la convocatoria e inscripción de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo Regional (del 05 al 25 de Junio). La Ordenanza Regional Nº 03-2014-CR/GRM aprueba este proceso con fecha 12 de junio del 2014.

La capacitación, articulación con los presupuestos participativos locales, la revisión del Plan de Desarrollo y la discusión de los resultados no se desarrollaron de la mejor manera, pese a los aportes que hiciera la sociedad civil para mejorar el proceso del PPR Año Fiscal 2015.

El Gobierno Regional justificó este inicio tardío y su apresuramiento debido a dos factores: el primero a que el MEF comunicó en último momento el techo presupuestal; y en segundo lugar, para este año se tienen aproximadamente 43 millones 104 mil nuevos soles, que descontando el costo de estudios de pre inversión (4%) y Mantenimiento (8%) quedan 37 millones 931 nuevos soles para los proyectos que deben continuar en el año 2015.

Aun con estas limitaciones, la Sociedad Civil incorporó 23 iniciativas de proyectos coordinados con las Municipalidades y otros que corresponden a la cartera de proyectos del Gobierno Regional. Le corresponderá a la autoridad regional evaluar su factibilidad y asignación de recursos en función a la normatividad vigente y al reglamento del PPR Año Fiscal 2015.

Por otro lado, en el proceso se eligió al nuevo Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Moquegua 2015: por la provincia de Ilo, Gregoria Bernal de Ramirez y Wilson Huerta Malpartida; por la Provincia Mariscal Nieto, Ledy Lourdes Mamani Mazuelos y Luz Elena Colana Ari; y por Sánchez Cerro, Gabino Antonio Colque Valdivia y Luis Alberto Esquiagola García.

En CUSCO: reunión "informativa" 2015

Con la presencia de Agentes Participantes, Miembros del Consejo de Coordinación Regional (CCR) y Funcionarios del Gobierno Regional Cusco, y con la ausencia del presidente regional René Concha, se desarrolló la reunión informativa y de rendición de cuentas (16 de junio), en la que se dio a conocer el marco presupuestal y programación multianual, información que provocó reacciones de los asistentes frente a la situación crítica dejada por la gestión del presidente regional suspendido.

Se dio a conocer el estado de la situación encontrada a enero de 2014:

- Mínima utilización de instrumentos de planificación en la gestión del Desarrollo Regional.
- Poca importancia dada a los espacios de participación y concertación regional (CCR, Presupuesto Participativo - PP y otros).
- Compromisos asumidos en el PP no considerados en el programa de inversiones.
- Proyectos de inversión incorporados los años 2012 y 2013 no responden a competencias regionales.
- Deudas pendientes de pago que superan los 150 millones de soles más la deuda a proveedores (bienes servicios y pago de personal).
- Suscripción de contratos para ejecución de obras en forma irresponsable (contratos suscritos y obras iniciadas sin marco presupuestal).

Así también, se informó respecto a la atomización de proyectos, es decir, se ha pasado de 51 proyectos en el Presupuesta Inicial de Apertura (PIA) del año 2011 a 507 proyectos en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del 2013. Como consecuencia se necesita más de 2 mil 900 millones de soles para atender la programación actual de inversiones, pero solamente se dispone de 456 millones en el presupuesto 2014 para atenderlos.

Reunión PPR 2015 y Rendición de Cuentas en el Gobierno Regional de Cusco

Fuente: Gobierno Regional Moquegua

Nuevo CCR Moquegua, con escasa voluntad política del Estado

Como resultado de la campaña de incidencia política, iniciada en febrero, donde la Sociedad Civil eligió a sus nuevos representantes ante el Consejo de Coordinación Regional (CCR), se aguardaba la instalación y el inicio de los debates, en particular sobre el Presupuesto Participativo.

Es hasta fines de mayo en que el nuevo CCR, después de una larga postergación, se instaló en la ciudad de Moquegua. En su primera sesión (23 de mayo), el Presidente Regional de Moquegua no asistió, al igual que algunos alcaldes, en consecuencia se suspendió por falta de quórum.

Ya en el mes de abril los delegados del CCR de Sociedad civil presentaron una propuesta de nuevo reglamento para el Presupuesto Participativo Regional 2015 que entre sus principales aportes plantea: la incorporación de las Gerencias de Planeamiento de los Gobiernos Locales provinciales en el Equipo Técnico; Incentivos para una mejor participación de los integrantes del Equipo técnico; el desarrollo de un programa de capacitación para los agentes participantes; y, una mejor articulación del presupuesto participativo regional con los gobiernos locales y otros aspectos.

Por otro lado, el Comité de Vigilancia Regional hizo público su Informe de Vigilancia del Proceso del PPR Año Fiscal 2014 presentándolo en las ciudades de Moquegua e Ilo; así mismo, remitió el documento al pleno del CCR para facilitar la evaluación del PPR Año Fiscal 2014 y proponer mejoras al proceso del PPR Año Fiscal 2015.

Recién el 30 de Mayo se realiza la primera sesión del CCR con la agenda del Presupuesto Participativo Regional. Era la oportunidad que la sociedad civil esperaba para sustentar sus propuestas; sin embargo, la discusión quedó postergada, prosperando el pedido del Gobierno Regional que apelando "a estamos contra el tiempo" ratificaron el reglamento del PPR del año anterior.

Pero el balance final de la primera sesión del CCR nos deja un saldo positivo, gracias al pedido que Sociedad Civil hiciera se acordó que en la próxima sesión se debatirá el nuevo reglamento del Presupuesto Participativo (PPR-2016), el Reglamento Interno del CCR y el Plan de Trabajo de esta instancia de concertación.

Cáceres sobre el éxito de los Pactos

"Dependerá de la fuerza social, fuerza organizada"

Entrevista a:

Eduardo Cáceres Valdivia

Investigador, filósofo y especialista en el análisis social y político, con particular concentración en movimientos sociales, análisis de poder, desigualdades y políticas públicas en América Latina y el Caribe.

Por:
Mario Rufino Trelles
(CIPCA - Piura)

¿El próximo 5 de octubre se realizan las elecciones regionales y municipales, ¿cuál es la apreciación general que tiene hasta el momento del proceso electoral regional?

En lo fundamental, la crisis política que atraviesa el país no se ha resuelto, probablemente podríamos decir que se ha profundizado. Me refiero, en primer lugar a la enorme fragmentación de intereses, representaciones que es visible en todas las regiones, provincias y distritos del país. En la mayoría de casos el número de candidaturas ha crecido y en la inmensa mayoría se trata de candidaturas a través de movimientos de existencia efímera que han sido formados ayer y desaparecerán pasado mañana, incluso el que gane, terminará fracturándose una vez que accedan al gobierno regional o provincial.

Así también, hay muy baja calidad de las propuestas, o sea no sólo vemos un escenario fragmentado sino también de candidaturas y propuestas que representen visiones más de mediano y largo plazo, sean las que sean: pro empresariales, populares, o tecnocráticas; no se ve eso; son más bien propuestas

improvisadas, genéricas, que en la mayoría de los casos esconden un interés de arribar al gobierno regional o municipal simplemente para hacer algunas obras, y lamentablemente, en muchos casos, hacer un uso indebido de recursos públicos

Y un último factor extremadamente preocupante es que en numerosas regiones del país hay presencia de propuestas que representan intereses ilegales e incluso criminales, donde es muy probable que estos grupos terminen por hacerse cargo de gobiernos regionales como fue el caso público del gobierno de Álvarez en Ancash.

¿Qué grandes temas hemos abandonado y que deberían estar en la agenda electoral regional?

En primer lugar la propia regionalización. Lo que tenemos hoy como "regionalización" es simplemente un nombre nuevo de los viejos departamentos que como sabemos fueron creados de una manera bastante arbitraria a lo largo de nuestra existencia republicana, muchas veces por intereses de caciques locales, de gamonales, de poderes locales, etc., y que no siguen ningún tipo de criterio económico, demográfico, histórico o cultural; entonces el primer problema que debería estar en discusión es la propia regionalización. ¿Es esta la regionalización que queremos? obviamente no, por lo menos para los que tenemos una mirada más crítica del asunto, definitivamente no es la que el país necesita.

En segundo lugar el problema del desarrollo endógeno de las regiones. No hay propuestas de desarrollo. Estamos en una lógica donde los gobiernos regionales solo administran recursos que han crecido fundamentalmente por las transferencias producto de la extracción de recursos naturales y que se suelen utilizar en obras poco productivas o claramente improductivas y en programas clientelares. Se deberían visualizar proyectos de desarrollo productivo y con diversificación, hay algunos intentos de trabajarlos pero aún son muy difíciles de presentarlos como logros.

En tercer lugar está la gestión. La gestión pública propiamente dicha, como la participación ciudadana en la gestión, ligado al componente de desarrollo de capacidades.

Considero que son estos los grandes temas que están ausentes en las propuestas al menos de las que he podido revisar muy someramente.

¿Considera usted que en esta ausencia de temas importantes para las regiones, tienen gran responsabilidad las organizaciones de la sociedad civil que han olvidado el terreno que les corresponde?

Sí es cierto, porque ha habido un debilitamiento muy grande de las organizaciones de la cual no salimos. Desde los años noventa en adelante hay una política sistemática de erosión de la base organizativa de la sociedad civil (en lo que se refiere a organizaciones sociales, populares, urbano, rurales y campesinas); por otro lado, un debilitamiento de otras organizaciones de la sociedad civil como son las no gubernamentales y los gremios profesionales, debido a la generalización de una cultura individualista, consumista y exacerbada que las han debilitado socialmente. Este debilitamiento de las organizaciones de la sociedad civil ha puesto a muchas de ellas en una condición de supervivencia, la cual restringe su agenda a cosas muy inmediatas y reactivas, es decir, no hay más visión de conjunto.

Hay un enorme trabajo por hacer ahí, en primer lugar reconstruir un tejido social y en segundo lugar que este tejido no solo tenga una agenda reivindicativa sino tenga una agenda programática propia.

A pesar de esas circunstancias, ¿Considera que esos grupos sociales, todavía existentes, podrían incidir en esta coyuntura electoral? ¿Están en su obligación?

Que hay que hacerlo, hay que hacerlo, ahora que tanto puedan incidir ya dependerá del lugar y nivel de fuerzas que puedan lograr para articular. No tengo un diagnóstico al respecto para el caso de Piura, pero estuve visitando, últimamente por razones de trabajo en Derechos Humanos, a regiones como Cusco, Cajamarca, Apurímac, Ayacucho, obviamente el propio Lima, y creo que sí, en algunos casos hay condiciones para que las organizaciones se articulen y por lo menos planteen algunas demandas, si bien no un programa conjunto, pero quizás algunas demandas que generen algunos cambios. Pero al margen, de que tanta fuerza exista hoy (o no) para lograr los resultados, considero imprescindible comenzar hacerlo, justamente como una forma de reconstituir ese tejido social, porque si estas elecciones continúan siendo una simple feria de candidatos sin propuestas, y la población termina eligiendo a cualquier gobernante sin mayor criterio definido, las condiciones para que se logre van a ser peores luego. La coyuntura electoral, por lo menos, debería ser tomada como una oportunidad para lo que exista como organizado, se visibilice, levante su voz, articule a otros y trate de influenciar en el proceso que tenemos al frente.

Entonces en lo inmediato, ¿En qué cree que podríamos incidir las organizaciones de la sociedad civil en las provincias y regiones del país?

Lo primero y más urgente probablemente sea el tema de transparencia y lucha contra la corrupción, porque está en la agenda y creo que hay cierta conciencia ciudadana de que eso es un problema. Hay casos que están haciéndose públicos cotidianamente, con cierta intención de desprestigiar en general a los gobiernos regionales, pero son casos contundentes e irrefutables

Lo segundo es el tema de lo productivo, levantar algunas propuestas más de corto plazo que sean el gancho entre lo que estamos hoy y lo que sea una visión de mediano plazo, se tienen agendas vinculadas con la asociatividad, diversificación, acceso a mercados locales, en fin una agenda más precisa que sea conocida por las organizaciones, con la cual se puede trabajar.

Y en tercer lugar, todo lo que está ligado a la participación ciudadana más cotidiana en la definición de las propuestas, detrás de los presupuestos participativos, el control y vigilancia de la ejecución de los presupuestos, en fin, el monitoreo de los resultados.

¿El estilo de incidencia según su experiencia debería ser político, público…?

Creo que hay que combinar los dos asuntos, entendiendo que la incidencia política busca incidir directamente en los decisores, en las autoridades, y la incidencia pública busca modificar la opinión pública, los espacios públicos, creo que por la situación de precariedad en la que se está si no se logran cambios en la opinión pública, difícilmente se van a lograr incidir en las autoridades. Creo que hay que combinar ambos aspectos, para la incidencia pública es fundamental que las organizaciones busquen ampliar sus alianzas, ya sea con sectores similares o movimientos rurales y urbanos. Por ejemplo, el tema de la juventud, ahora vamos a entrar a una coyuntura sumamente interesante en la mayoría de las universidades, por las elecciones y los cambios que promueven la nueva ley. Al margen de la opinión global que se tenga sobre la ley, es indudable que hay que tratar que esa movilización no sea solamente con una agenda interna de la universidad, sino que tiene que ver con el desarrollo regional, es decir, hay un tema de la juventud universitaria y juventud en general, una agenda propia de empleo y otras cuestiones, siendo lo ideal buscar articulación -para hacer una incidencia efectiva- con personas que tienen un impacto en la opinión pública ya sean personas vinculadas con los medios de comunicación, con la cultura, con las artes, que siempre son una voz fresca en estos debates.

"Las organizaciones de la sociedad civil tienen debilidades muy fuertes que las han alejado de una visión de conjunto, hay un trabajo por hacer en la reconstrucción de un tejido social, donde no solo tengan una agenda reivindicativa, sino una agenda programática propia.

En algunas regiones hay condiciones para que las organizaciones se articulen y por lo menos planteen algunas demandas. La coyuntura electoral debería ser tomada como una oportunidad para que lo que exista como organizado, se visibilice, levante su voz, se articule a otros y trate de influenciar en el proceso".

Incidir política o públicamente también tiene que tener en cuenta el asunto de lo que se quiere y lo que se espera, de lo contrario va a ser complicado que mucha gente participe

Si efectivamente, hay que tener propuestas concretas, yo creo que se puede. Con el curso de capacitación dictados en Piura, Moquegua y Cusco, se han ejecutado temas de desarrollo regional rural los cuales han sido vinculados en los temas gastronómicos que están en auge y tienen mucho impacto en la sociedad peruana que son parte de la imagen del Perú en el mundo. Experiencias como esas permiten concretizar y visibilizar los efectos prácticos que tendría otro modelo de desarrollo sobre el bienestar de la sociedad en general, porque ciertamente, lo que pone en cuestión el actual modelo de desarrollo extractivista primario, exportador y homogeneizador es nuestra diversidad, una de las expresiones más claras, más apreciada nacional y mundialmente es todo el tema culinario, una excelente puerta de entrada a una agenda muy política, pero que es muy cultural.

¿Considera que una estrategia para incidir política o públicamente pueda ser presentar propuestas a través de un pacto político o un acuerdo regional?

Sin duda, tiene que ser, incluso si hubiese una organización muy fuerte no sería lo mejor, no tendría suficiente impacto que sola levante una propuesta de desarrollo regional. Tenemos federaciones, grupos colectivos, personas que solo tendrían un nivel de impacto a través de una articulación más amplia.

Y ¿Cómo concibe usted un pacto en términos políticos?

Creo que un pacto tiene que ser muy concreto en torno a una plataforma, programa, e incluso a veces ni siquiera se puede llegar a un nivel de programa. Una plataforma con temas comunes que no sean efectivamente cuatro temas muy coyunturales; y alrededor de ella pueden haber diversas visiones ideológicas, programáticas; cuanto más diversas mejor, siempre y cuando esté clara la plataforma compartida.

Por ejemplo, en Piura hubo experiencias muy interesantes de una plataforma muy amplia, recuerdo muy claramente décadas pasadas al Monseñor (Oscar) Cantuarias, que en algunos momentos muy difíciles de movilización regional, con él se lograba articular acuerdos muy amplios, que comprometía con sectores empresariales, rurales y urbanos, campesinos, barrios y la propia iglesia católica, la jerarquía de la iglesia. Sería interesante se reivindique la historia, para mantener vivo su recuerdo y sus lecciones.

"La existencia de un pacto puede facilitar el mejor entendimiento de las autoridades a todo nivel; y, por otro lado garantizaría una vigilancia mucho más activa, sobre los gobiernos y es con vigilancia que los gobiernos logran eficacia".

¿Cómo podría contribuir un pacto en la gestión pública?

Primero con las propuestas. Segundo viabilizando las cosas, donde los partidos, por más diversos que sean van a sentir que se sienten comprometidos y obligados con el pacto, e incluso podría significar que en la medida que siempre hay pluralidad del gobierno regional es una orientación. La existencia de un pacto puede facilitar el mejor entendimiento de las autoridades a todo nivel; y, por otro lado garantizaría una vigilancia mucho más activa, sobre los gobiernos y es con vigilancias que los gobiernos logran eficacia.

Alrededor de los pactos, es fundamental la ética, ya que los actores que intervienen son movimientos y partidos políticos y organizaciones sociales, ¿qué opinión le merece?

Así es. Pero las éticas se construyen por diversos caminos y no es tanto un proceso de conversión individual de las personas, porque en fin eso tiene otros plazos y otros escenarios. Creo que las éticas públicas se producen a través de procesos de movilización social, de confrontación, de lucha, de vigilancia, de control, de crítica, entonces en la medida en que las cosas sean más públicas o cuando la ciudadanía este más alerta incluso si quisiera delinquir cotidianamente no va a poder hacerlo. Voluntaria o involuntariamente va a tener que cambiar su conducta porque hay una vigilancia clara, firme y paulatina donde el temporal castigo no deja de ser parte importante en estos procesos.

Pero el problema es que ahora no hay ni el más mínimo temporal castigo porque la impunidad es muy grande; entonces los procesos son complejos y a veces se detienen a pensarlo como que muy a largo plazo y no es así, o sea si hubiese una decisión política clara, firme de visibilizar, perseguir, castigar y a la vez de promover otras prácticas, en pocos años las personas comenzarían a tener otros comportamientos públicos, porque ahí priman el cálculo que cada individuo hará de los costos y beneficios de meter la mano a los dineros públicos.

Tengo pocas expectativas sobre esta campaña mediática y un poco política también sobre corrupción a los gobiernos regionales, sospecho que muy fácilmente va a terminar en arreglos parciales y probablemente con alguna reforma del sistema regional que implica quitarle poder al gobierno regional eso me parece que va hacer el resultado de esta campaña.

¿Entonces los pactos políticos también deberían decir algo entorno a esto?

Claro, así es asumir una posición mucho más pro-activa y fortalecer la capacidad de control a la sociedad. Quitarle atribuciones al gobierno regional para devolvérselas al gobierno regional simplemente va a desplazar el escenario de la corrupción, lo va a centralizar y no la va a desaparecer; en ese sentido creo que la idea central de los pactos debe ser muy enérgica en la sociedad civil para que la sociedad asuma su rol de control de esto.

¿Cree que es necesario que los que proponen estos pactos políticos también estén presentes en el seguimiento?

Por supuesto. Sin duda, es necesario firmar este tipo de documento, en los últimos veinte o treinta años todos hemos firmado cantidad de estos. En general todos los firmantes están de acuerdo y después al día siguiente, una vez que es elegido alguno de ellos, ese acuerdo no sirve para nada; entonces un tema clave es la vigilancia y la movilización no solo en el sentido de estar informado si no de tener la capacidad de reclamar, denunciar y de judicializar incluso si es necesario.

¿Cuáles serían los grandes obstáculos que impedirían la implementación de un pacto político?

La fragmentación que hay. En esa fragmentación priman muchas veces a nivel de las autoridades y a nivel de la sociedad los intereses cortoplacistas

¿Considera que en el pacto se deben expresar metas y resultados o eso ya sería muy tecnificado para la población?

Algo de eso se puede tener pero es difícil y no es imprescindible. En todo caso hay que evitar recargar estos acuerdos.

¿De qué dependería para que estos pactos, tengan éxito en el corto o mediano plazo?

De la fuerza social, fuerza organizada; es decir, si no hay esta aptitud, no podemos tener una propuesta muy bien hecha, técnica y sustentada.

De hecho creo que nuestras propuestas históricamente han sido las mejores, estoy hablando del movimiento social, de las organizaciones de desarrollo de las izquierdas progresistas, sin duda y cuando han tenido más viabilidad es porque han tenido una enorme fuerza social acumulada detrás, no obstante se destruyó, se debilitó, se desfragmentó en los noventa y no se ha recompuesto.

Todo depende del impulso que se da al organizar, que no es solamente fuerza callejera (que probablemente hay que tenerla también) sino una fuerza cultural que provoque opinión pública.

Hoy se ha instaurado un sentido común en la población muy complicado, conservador e individualista que impide que las personas se atrevan a pensar por sí misma y cambiar, eso va a demorar (o quizás no tanto), pero es complicado. Entonces cuando digo fuerza organizada me refiero a las fuerza en todos estos terrenos en el social, cultural, de las ideas, de eso depende básicamente.

COMENTARIOS

Raúl Chumacero Valencia
CEOP - Ilo, Moquegua

Al igual que en todo el país, en la región Moquegua se refleja un problema de crisis política. Líderes oportunistas y/o caudillistas, propuestas electorales de baja calidad y poco novedosas, ofertas de empleo poco creíbles, y sobre la cual se esconde una práctica clientelista con empleos temporales, uso indebido del recurso público y de corrupción.

El número de listas que postulan al gobierno regional, con respecto a las elecciones anteriores es el mismo, vuelven a presentarse movimientos efímeros que sólo tienen vida orgánica en esta coyuntura. Tres de estos movimientos postulan nuevamente, uno con el mismo candidato y los otros dos lo hacen en otras listas.

La participación de la mujer en las listas regionales es menor. No postula ninguna mujer como cabeza de lista y sólo dos, de las nueve, tienen a mujeres como vicepresidentas, habiéndose tenido en las elecciones anteriores a seis.

El debilitamiento de las organizaciones sociales, la participación de muchos de sus líderes en listas sin base ideológica clara ni enfoque de desarrollo definido, los apetitos personales y la falta de interés por concertar, no han contribuido a generar condiciones para lograr una articulación de las organizaciones políticas, lo que conlleva a una dispersión del voto.

Ante este contexto y para garantizar la gobernabilidad de la región es importante que los diversos actores, y en especial la sociedad civil asuman el compromiso de exigir transparencia y una lucha frontal contra la corrupción. Pero además, es importante que exija y ponga en debate temas como el tipo de desarrollo económico que queremos, cómo fortalecer la participación ciudadana, cómo seguir mejorando la educación y cómo lograr la incidencia política que garantice el bienestar y el desarrollo integral de las personas.

Esto no es difícil, ya hay un primer intento liderado por la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza y otras instituciones, entre ellas el CEOP ILO quienes vienen promoviendo un Pacto de Gobernabilidad, entre las diferentes listas, en temas como los señalado anteriormente.

Walter Abramonte Benites
CIPCA - Piura

Eduardo Cáceres identifica claramente los problemas comunes que evidencian las regiones en este proceso electoral, y Piura no es la excepción. Con respecto a la enorme fragmentación de intereses, actualmente tenemos 12 candidatos a la presidencia regional, de los cuales solo dos representan a partidos nacionales y 10 partidos y movimientos regionales, que genera un electorado indeciso y desconfiado. A un mes de las elecciones, un significativo porcentaje del electorado aún no decide su voto para la elección regional (entre el 23% y el 45% según encuestadoras).

Como en otras regiones, en Piura es evidente la baja calidad de las propuestas de los partidos y movimientos en carrera, quienes mayormente centran sus campañas en difundir las virtudes de sus candidatos y las debilidades de sus opositores, y poco en sus propuestas a los problemas y expectativas de la región en torno a su desarrollo.

Uno de los temas mencionados como ausente en la agenda electoral de las regiones es la participación ciudadana en la gestión pública. En el caso de la región Piura, considero que en este proceso electoral, la sociedad civil regional organizada viene desempeñando un rol importante, no sólo promoviendo encuentros y debates que buscan contribuir a un voto informado, sino también impulsando la firma del Pacto Político por la Gobernabilidad Regional 2011 – 2014, documento elaborado con el aporte de distintas redes y organizaciones de la región, y que recoge las principales demandas de la población, entre las que se considera el compromiso de una gestión regional técnica, eficiente, transparente y participativa.

3 Hablan las Regiones

Acuerdos de gobernabilidad 2015 - 2018
experiencias regionales

REGIÓN **MOQUEGUA**

Por: Hernán Pacha Guevara
CEOP - ILO

Reunión con candidatos al Gobierno Regional de Moquegua para exponer el Acuerdo por la Gobernabilidad

En la búsqueda de mejorar la calidad de vida y proponer aportes que sirvan para el desarrollo regional concertado, 34 instituciones y organizaciones de la sociedad civil han conformado el Grupo Impulsor del Acuerdo de Gobernabilidad de la región Moquegua, asumiendo el compromiso de promover el proceso de construcción de este acuerdo.

Un primer desafío consistió en dejar de lado los intereses particulares y constituir el Grupo Impulsor para pensar de manera integral el desarrollo de Moquegua. Así una primera meta es la suscripción del Acuerdo por todos los candidatos. El trabajo del Grupo no concluye con la suscripción del Acuerdo ni con la elección de las autoridades el 05 de octubre, si no que existe el compromiso de velar por su implementación durante la gestión de la nueva autoridad regional.

El Grupo Impulsor considera necesario promover el diálogo y la concertación en la determinación de las prioridades de la agenda pública, revisar lo andado, en especial renovar un compromiso plural para que cada ciudadano y ciudadana pueda tener una vida digna y plena.

El proceso ha supuesto toda una estrategia de articulación recogiendo la experiencia de procesos anteriores desarrollados en Moquegua y otras regiones. Los 12 lineamientos de políticas recogidas en el Acuerdo de Gobernabilidad, fueron resultado de varias jornadas desarrolladas en las tres provincias, teniendo como base las cuatro dimensiones del Plan de Desarrollo. En la Dimensión Social los lineamientos de política se orientan hacia la atención a la primera infancia en la región, el desarrollo integral de las niñas y niños de 6 a 11 años, enfatizando la calidad de sus aprendizajes y el desarrollo integral de la juventud; en la Dimensión Económica, el apoyo a la pequeña y mediana unidades de productivas, la agricultura y la sostenibilidad de la actividad económica; en la Dimensión Institucional, la lucha contra la corrupción, fortalecer la Participación y Vigilancia Ciudadana y la coordinación entre los distintos niveles de gobierno; y finalmente, en la Dimensión Ambiental, mejorar la Gestión Ambiental, de Riesgos y la adaptación al Cambio Climático.

Se espera que este proceso iniciado sea bien recibido desde los actores políticos, ya que estos acuerdos serán agendas traducidas a propuestas con resultados medibles a mediano plazo que requerirá del compromiso político de quienes se presentan en esta coyuntura electoral.

> *"Los Acuerdos de Gobernabilidad (también denominados Pactos Políticos) han sido fruto de un trabajo articulado de varias plataformas de organizaciones ciudadanas, de la cooperación internacional y del sector público del ámbito nacional y regional en todas las regiones del país, en la fase previa a las elecciones del 2010. Estos Acuerdos de Gobernabilidad del 2010 fueron suscritos por el 77.8% de las candidatos que se presentaron en 25 de las 26 circunscripciones regionales, incluida la Provincia de Lima. Suscribieron los acuerdos 23 de los actuales presidentes regionales. Ello representa el logro de un importante consenso social y político".* Seguimiento Concertado a los Acuerdos de Gobernabilidad - Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Noviembre 2012

REGIÓN **CUSCO**

Eulogio Tapia Deza
Coordinador de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza de la Región Cusco

¿Qué es el Acuerdo por el Cusco?, ¿Cuál es su utilidad? Y ¿Cómo se hace para que sea cumplido?, son preguntas recurrentes que plantean los políticos, la prensa y los ciudadanos.

El Acuerdo por el Cusco es un "pacto político-social" en el que, de manera concertada y para un período de gestión de gobierno, se establecen las prioridades para el desarrollo regional. Se organiza en función a las dimensiones del Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 y a los ejes temáticos planteados por el Jurado Nacional de Elecciones, a saber: Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Ambiente y Territorio, Patrimonio y Cultura e Institucionalidad.

Este documento, que en primer lugar manifiesta una voluntad y compromiso de los firmantes, luego se convierte en un instrumento de gestión, reconocido y legalizado por la nueva autoridad, por ello tiene un componente técnico, en el que además de las prioridades se establecen metas a ser alcanzadas a final de gestión e indicadores que permitan medirlas. De esta manera se traza un horizonte común, para el ejercicio de la acción pública y la intervención privada.

Ya desde el año 2006 se han ido construyendo estos acuerdos, el primero fue más una declaración de buenas intenciones pues no tuvo un correlato técnico; en el del 2010 sí se pudo establecer metas e indicadores que permitieron, hoy, realizar una evaluación de cumplimiento.

En el Acuerdo por el Cusco 2015-2018, se proponen dos avances fundamentales: el establecimiento de mecanismos de monitoreo y la institucionalización del Acuerdo como instancia que acompañe el proceso de implementación.

Proceso a proceso se van construyendo aprendizajes y región.

REGIÓN **PIURA**

Claudia Lu
CIPCA - Piura

Los candidatos al Gobierno Regional de Piura podrán firmar un compromiso de trabajo con la ciudadanía, al suscribir el Pacto Político por la Gobernabilidad 2015-2018, propuesta elaborada durante cinco meses por especialistas y representantes de la sociedad organizada, agrupados en el Colectivo por la Gobernabilidad, que desde el 2010 impulsa el proceso de formulación, validación, suscripción y seguimiento del pacto.

El Pacto Político sintetiza los principales compromisos necesarios para ir superando los problemas más críticos que enfrenta la región, relacionados con temas clave como la primera infancia, niñez y adolescencia, la pequeña agricultura, el medio ambiente, la gobernabilidad, entre otros. Por tanto, es una hoja de ruta para la próxima gestión del Gobierno Regional.

En su primera etapa de formulación, el Pacto Político ha significado un arduo proceso de análisis de los avances del desarrollo regional con respecto al primer Pacto Político, firmado el 2010 por el actual presidente regional Javier Atkins. Fruto de esta evaluación se ha publicado el documento "Proceso de Seguimiento del Pacto Político por la Gobernabilidad 2011-2014".

En base al balance, especialistas del Colectivo elaboraron una propuesta con 14 políticas enmarcadas en los 5 ejes del Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado (PDRC): Desarrollo Humano; Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social; Desarrollo Territorial Equilibrado, Recursos Naturales, Biodiversidad y Gestión Ambiental; y, Gobernabilidad y Transparencia.

El Pacto Político no es solo un compromiso por parte de las nuevas autoridades regionales, sino que implica también una responsabilidad desde la sociedad civil organizada, de contribuir a alcanzar las metas propuestas, que apuntan, finalmente, a reducir las brechas de inequidad, los niveles de pobreza y exclusión y mejorar la calidad de vida de la población de todas las provincias que conforman la región Piura.

La participación de la sociedad civil se realizará a través del seguimiento y aporte técnico en la implementación de las 14 políticas propuestas. Para lograrlo, en esta nueva versión del Pacto Político, a diferencia del anterior, se han establecido resultados, con indicadores concretos, que contribuirán a medir con claridad el avance en cada eje del plan del desarrollo regional.

4 Noticias del Consorcio en las regiones

Candidatos al gobierno regional firman "Acuerdo por el Cusco 2015 – 2018"

El 26 de agosto, con la presencia de nueve candidatos a la presidencia del Gobierno Regional Cusco, así como más de 200 representantes de la sociedad civil organizada, se firmó el "Acuerdo por el Cusco 2015-2018". Este documento contiene las prioridades mínimas para lograr el desarrollo de la región al 2018, las mismas que fueron identificadas luego de un largo proceso de talleres, análisis de información y reuniones que han involucrado a diversos actores de la sociedad cusqueña, entre ellos a las propias organizaciones políticas en contienda.

Los candidatos se comprometieron a que el nuevo acuerdo sea el instrumento principal de gestión reconocido y legalizado por la nueva autoridad, así mismo manifestaron fortalecer los espacios de concertación y resaltaron la iniciativa de la sociedad civil que en los últimos meses han desarrollado el arduo trabajo de construirlo.

Pequeña agricultura prioridad para el nuevo pacto político - social

El nuevo Acuerdo por el Cusco 2015-2018 contempla un mayor impulso y apoyo a la actividad agraria. Para el seguimiento de esta política se proponen cinco indicadores: la inversión de la Dirección Regional de Agricultura; mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal; aprovechamiento de los recursos hídricos para el uso agrario; mejora de articulación de pequeños productores al mercado; y, el incremento de niveles de ingresos económicos de los productores agrarios.

La propuesta pone énfasis en el aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario, ya que en la actualidad varias circunscripciones distritales carecen de agua siendo necesario priorizar proyectos relacionados a la cosecha y siembra de agua; y paralelamente desarrollar estrategias para una concienciación en el uso adecuado y óptimo del recurso hídrico.

Primera Asamblea Regional del COPARE Cusco

Con el objetivo de fortalecer la participación y articulación de los diferentes estamentos vinculados al quehacer educativo se instaló la Asamblea Regional del COPARE Cusco los días 18 y 19 de agosto; con la participación de 4 representantes de cada uno de los 14 COPALE (2 de sociedad civil y 2 de estado), representantes de instituciones y organizaciones de nivel regional y, los integrantes del Comité Técnico, presidido por el Director Regional de educación y Presidente del COPARE Cusco. Edgar Ochoa Pezo.

Organizaciones políticas suscribieron Acuerdos de Gobernabilidad 2015-2018 Moquegua

El pasado 20 de agosto, seis de nueve representantes de organizaciones políticas que aspiran la presidencia del Gobierno Regional de Moquegua, suscribieron los Acuerdos de Gobernabilidad 2015 -2018. Este evento se desarrolló con la participación de más de 100 representantes de organizaciones de la sociedad civil, juntas vecinales, comités de vigilancia local y regional, entre otras. Los Acuerdos de Gobernabilidad establecen las políticas públicas priorizadas con sus respectivos indicadores y metas.

Este documento es fruto de un trabajo arduo de 34 organizaciones de la Sociedad Civil, entre ellas la Comisión de Seguimiento de los Acuerdos de la III Convención de la Sociedad Civil, la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza de Moquegua y el CEOP ILO.

Las organizaciones políticas que suscribieron los Acuerdos fueron: Contigo Moquegua; Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad; Alianza para el Progreso; Movimiento Regional Kausachun; Frente de Integración Regional Moquegua Emprendedora; y el Partido Humanista Peruano.

II Encuentro Regional por la Educación

Con el objetivo de "concertar acuerdos en torno a la implementación de las políticas educativas priorizadas, para mejorar la calidad y equidad educativa en la región Moquegua", el pasado 10 de julio, se realizó en la ciudad de Moquegua, el II Encuentro Regional por la Educación de Moquegua, actividad organizada por el CEOP ILO en coordinación con la Dirección Regional de Educaciónde Moquegua.

Este evento, contó con la participación de 48 participantes, entre ellos, miembros del COPARE Moquegua (representantes de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil), funcionarios de educación de la Dirección Regional de Educación Moquegua, Unidades de Gestión Educativa Local, directores, docentes, padres de familia y estudiantes de Instituciones Educativas de las provincias de Ilo, Mariscal Nieto y Sánchez Cerro.

El II Encuentro Regional por la Educación de Moquegua, se inició con un panel, donde se trató los temas: "Gestión descentralizada de educación" expuesta por el Lic. Carlos Silva Flores y la exposición "Articulación de las políticas educativas de educación en Moquegua" a cargo del Lic. Juan Chipana Condori, secretario técnico de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (MCLCLP) de Moquegua, para luego, organizados en cuatro comisiones: infancia, desarrollo integral de las niñas y niños de 6 a 11 años, juventud y participación ciudadana en educación,se analizaron

políticas educativas referidas a estas temáticas, se priorizaron resultados y concluyó con una declaración de acuerdos y compromisos, los cuales han sido entregados, para su evaluación, al grupo impulsor del Acuerdos de Gobernabilidad.

Líderes de sociedad civil de Moquegua afianzan capacidades en incidencia política

Desde el pasado 31 de mayo del presente año, 33 líderes de organizaciones de la sociedad civil de la región Moquegua, vienen participando del programa de formación "Gestión Democrática y Estratégica del Desarrollo Regional", que implementa el CEOP ILO, en el marco del Programa Gobernabilidad "de la propuesta a la implementación".

Cabe destacar, que en los talleres desarrollados en agosto en la ciudad de Ilo, los participantes lograron afianzar capacidades en conceptos básicos de incidencia política, diseño de planes, procesos de negociación y concertación, y el uso de herramientas metodológicas para la planificación de campañas de incidencia política. Estas capacidades desarrolladas, contribuirán a que líderes y lideresas tengan una mayor claridad de los objetivos y de los procesos de incidencia que vienen emprendiendo para la implementación y mejora de políticas priorizadas en la implementación de un sistema de participación ciudadana y en la promoción de la participación de los padres de familia y la comunidad en procesos educativos de la región Moquegua.

V Convención de la Sociedad Civil

Una verdadera muestra de ciudadanía activa y participativa fue la V Convención de la Sociedad Civil, realizada el pasado 29 de agosto en Piura, pues logró la participación de 300 representantes de organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas de la región, para revisar y enriquecer la propuesta del Pacto Político por la Gobernabilidad 2015-2018, que será puesta a disposición de los candidatos al Gobierno Regional de Piura, para su suscripción, en la primera semana de setiembre.

Los participantes aportaron en este proceso de formulación de la hoja de ruta regional que contiene las propuestas de solución a la problemática del desarrollo integral de la región para los próximos cuatro años. Cabe destacar que, en esta ocasión, casi la mitad de la asistencia estuvo integrada por mujeres.

II Macroregional Norte de los COPARE

La puesta en marcha de un Modelo de Gestión Educativa centrado en la mejora de los aprendizajes es indispensable para lograr la educación equitativa y de calidad, que el nororiente peruano requiere con urgencia, fue una de las conclusiones del II Encuentro Macrorregional del Norte de Consejos Participativos Regionales de Educación (COPARE) realizado los días 27 y 28 de junio en Trujillo, con la participación de representantes de los COPARE de Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca.

En este encuentro los consejos se comprometieron vigilar que las instituciones responsables de la gestión del sistema educativo, cumplan con la implementación de políticas para la mejora de la calidad de la educación.

Líderes y Liderezas capacitadas para la incidencia política

Con el objetivo de mejorar sus conocimientos para contribuir a que sus instituciones participen activamente en la gobernabilidad regional, entre abril y agosto se desarrolló el Programa de Formación "Gestión Democrática y Estratégica de las organizaciones para el desarrollo regional".

Alrededor de 33 participantes fortalecieron sus capacidades para identificar la situación actual de las políticas públicas regionales relacionadas con el sistema educativo, la pequeña agricultura, la propiedad rural y la primera infancia. Asimismo, les permitirán llevar a la práctica procesos de incidencia en la implementación de políticas priorizadas.

Periodistas mejoran capacidades en seguimiento a políticas públicas

Un grupo de 21 periodistas de Piura culminaron con éxito el II Ciclo de Formación y Capacitación "Periodismo y Desarrollo Regional: las políticas públicas bajo la lupa", desarrollado entre junio y agosto 2014 en el marco del Programa Gobernabilidad, de la propuesta a la implementación.

Durante once sesiones, especialistas de diversos sectores brindaron al grupo participante herramientas para el buen ejercicio de la labor periodística. En cada jornada se puso énfasis en el rol de los medios en el tratamiento de informaciones sobre el proceso de implementación de políticas públicas en la región, incorporando en su desempeño los enfoques transversales de derechos humanos, equidad de género y sostenibilidad ambiental.

ACTIVIDADES
PROGRAMA GOBERNABILIDAD: DE LA PROPUESTA A LA IMPLEMENTACIÓN

PIURA

MOQUEGUA

CUSCO

Visita nuestra web:

www.consorciogobernabilidad.org